UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

ACTA DE LA XI DE LA REUNIÓN COMISION ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Fecha: viernes, 30 de noviembre 2018
Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)
Hora: 14:15 h.
Curso: 2018-19

ASISTENTES:
Dr. Gualberto Buela Casal (coordinador del máster)
Dr. Raúl Quevedo Blasco (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)
Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa)
Dra. Mª Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)
Dra. Mª Teresa Ramiro Sánchez (profesora del programa)
D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)
D. Mario Pérez Cano (estudiante del máster curso 2018-19)

En Granada, a las 14:00 horas del día 30 de noviembre de 2018, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de cuestiones relativas al curso académico actual.
3. Información de la CGIC.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Análisis de cuestiones relativas al curso académico actual.

Se analiza y debaten aspectos relacionados con la apertura del máster (pasado mes de octubre) y del perfil de los estudiantes matriculados en el actual curso 2018-19. Se concretan las pautas para la asignación de las líneas de investigación y tutores de los Trabajos Fin de Máster (TFM), según lo estipulado en la web y se informó en la apertura. Se garantiza que se esté realizado una correcta coordinación docente y cumpliendo todo el cronograma estipulado.

3. Información de la CGIC.

Coordinación y colaboración con la CGIC en la realización y seguimiento del Autoinforme global de acreditación del título. Se analizan distintos aspectos derivados de los acuerdos y el trabajo de la CGIC.

4. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Solo se enfatiza que el nuevo estudiante miembro de la CA recientemente incorporado tras las elecciones (D. Mario Pérez Cano) notifique de forma inmediata cualquier incidencia en el desarrollo del máster. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 15:30h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado,

Dr. Gualberto Buela Casal,
coordinador MU "Psicología Jurídica y Forense" y en representación de los demás miembros de la CA.